

GUÍA DOCENTE

HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL

GRADO EN PERIODISMO

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 24-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura pretende proporcionar a los alumnos del Grado en Periodismo de la Universidad Rey Juan Carlos, un conocimiento adecuado de los acontecimientos y transformaciones experimentados en el mundo en el transcurso del periodo abarcado por la Historia del Mundo Actual. El conocimiento debe servir de base para entender la actualidad internacional con una perspectiva fundamentada y crítica. Para ello se desarrolla una guía docente que abarca las cuestiones sociales, políticas, ideológicas, económicas y culturales del periodo comprendido entre el final de la II Guerra Mundial (1945) y nuestros días; cuando asistimos a relevantes procesos de transformación de nuestro entorno individual, al tiempo que una parte del acontecer sociopolítico y cultural hunde sus raíces en fenómenos del pasado. El objetivo general de la asignatura es el logro de un conocimiento sólido y cabal del período. Éste incluirá el manejo por el estudiante de la terminología y los vocablos propios de la Historia del Mundo Actual. Asimismo, deberá conocer los procesos de transición en el mundo de hoy, y las razones y fundamentos de los grandes cambios en la sociedad tras la Segunda Guerra Mundial y hasta el momento. De esta forma, los hechos históricos se estudiarán en sus rasgos más significativos y determinantes. Se pretende, pues, ser fuente de información y formación para los futuros profesionales del ámbito del Periodismo y la Comunicación Audiovisual, formación que les permita intervenir críticamente en la sociedad contemporánea con garantías de calidad. Para ello se hace imprescindible la adquisición y desarrollo, a lo largo de su formación académica, de una serie de competencias, en particular las tres recomendadas en el Libro Blanco, a saber: 1) Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales; 2) Conciencia de y respeto por los puntos de vista que se derivan de otras culturas; y 3) Capacidad para el análisis socio-cultural de las dimensiones política, económica y tecnológica de la complejidad de las sociedades actuales, en tanto que sociedades informativas, informáticas y del conocimiento. Igualmente se justifica el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación (explicadas en la presente Guía Docente) que permitan al futuro profesional seleccionar las más adecuadas para solucionar los problemas que se encuentre en su futuro entorno laboral. Para que el estudiante pueda cursar la asignatura con aprovechamiento, es aconsejable que tenga conocimientos previos de Historia, en especial de Historia del Mundo Contemporáneo (1789-1945). Conviene que el alumno maneje prensa diaria y otros medios de comunicación audiovisuales. Asimismo es útil el conocimiento y visionado de documentales históricos y películas que versen sobre temática próxima o centrada en el temario.
II.B-Presentación en inglés



null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Analizar y sintetizar la realidad de los fenómenos característicos de las sociedades actuales para aplicar ideas e informaciones veraces y justas en un ejercicio solvente del periodismo.

CG13. Conocer, esencialmente, el contexto particular en el que se desenvuelve la profesión periodística, en sus dimensiones teórica, histórica, jurídica, deontológica y empresarial.

CG14. Poseer una disposición favorable a la formación permanente y actualizada para hacer frente a los cambios y novedades (de orden social, cultural, tecnológico, etc.) puedan suceder en el curso de la vida laboral.

CG16. Conocer racionalmente los parámetros esenciales de la sociedad actual, atendiendo a la diversidad y multiculturalidad, para su aplicación en el ejercicio solvente del periodismo.

CE26. Conocer las aportaciones realizadas por las disciplinas científicas y las humanidades al estudio de los fenómenos contemporáneos de la comunicación.

CE31. Relacionar los procesos de la comunicación mediática con los contextos sociales en los que se desarrolla.

CE37. Conocer la evolución histórica (política, económica, social, cultural) de las sociedades contemporáneas, y en particular de la sociedad española, para comprender el origen histórico de los acontecimientos y procesos sociales actuales, que son el objeto preferente de la información periodística.

CE39. Utilizar los procesos y herramientas conceptuales necesarias para la comprensión y análisis de la estructura de las sociedades contemporáneas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1: Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial y la reestructuración del mundo desde nuevas perspectivas
 Tema 2: La Guerra Fría. Un mundo bipolar
 Tema 3: La URSS y el bloque soviético
 Tema 4: El liderazgo norteamericano
 Tema 5: Los países desarrollados y la era del bienestar
 Tema 6: El Japón contemporáneo
 Tema 7: Asia en el mundo actual
 Tema 8: El conflicto árabe - israelí
 Tema 9: América Latina contemporánea
 Tema 10: África, el continente olvidado
 Tema 11: Los sucesos de Oceanía
 Tema 12: La globalización de la economía-mundo
 Tema 13: Las migraciones internacionales
 Tema 14: Los fundamentalismos religiosos
 Tema 15: De la Guerra Fría a la sociedad actual.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	lectura de novela histórica, ensayo o visionado de película o documental
Lecturas	Lectura del manual de la asignatura
Lecturas	Lecturas complementarias para la realización de las actividades propuestas
Tutorías académicas	Ejercicios en grupo

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	25
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	30
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	26
Preparación de pruebas	6
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	(AP) Supuestos históricos o debate.
Prácticas	Semana 9 a Semana 12	(AP) Comentario de textos históricos. o mapas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 16	(AP) Análisis de ensayos históricos o periodísticos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Es una metodología pedagógica consistente en que el profesor de manera guiada propone que los contenidos sean preparados en casa con un material generalmente audiovisual que facilite la comprensión al alumnado para en sesiones posteriores, en el aula, poder resolver dudas o dedicar la sesión a ejercicios prácticos que ayuden a consolidar ese conocimiento.
Prácticas	Semana 1 a Semana 4	(AP) Análisis de películas.
Prácticas	Semana 5 a Semana 8	(AP) Análisis de documentales históricos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	(AP) Presentación y explicación de la asignatura presencial en el Aula.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 16	(AP) Clases teóricas. Temas 1 a 15, impartido presencialmente en el aula en el horario de clase.
-----------------	----------------------	--

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

EVALUACIÓN

Constará de dos partes: una prueba de conocimiento y una serie de actividades

Prueba de conocimiento: La prueba principal de evaluación y tendrá un valor del 50%, reevaluable en la convocatoria extraordinaria con una nota mínima de 5 sobre 10, realizado en la fecha oficial designada por la facultad.

Actividades: El conjunto de las actividades se realiza mediante dos sistemas de evaluación:

SE5- Evaluación de trabajo individual/grupal escrito, audiovisual o en soporte web (en total: 40%), subdividida en las siguientes actividades:

- Actividad sobre películas y documentales, con un valor del 10%, realizado en la semana 15, aproximadamente, individual/grupal, reevaluable en la convocatoria extraordinaria .
- Análisis y comentario de textos históricos y periodísticos, con un valor del 10%, realizado en la semana 15, aproximadamente, individual/ grupal, reevaluable en la convocatoria extraordinaria .
- Análisis y comentario de ensayos o mapas, con un valor del 20%, realizado en la semana 15, aproximadamente, individual/ grupal, reevaluable en la convocatoria extraordinaria.

Las actividades que forman parte del SE5 serán puntuables de 0 a 10 y se superarán cuando el conjunto de todas ellas supere el 5 sobre 10.

SE10- Evaluación de actividad teórico-práctica (10%)

-Análisis y comentario de mapas o prensa con un valor del 10%, realizado en la semana 12, aproximadamente, no reevaluable. Sin nota mínima. Esta actividad es una exposición en público por lo que debe ser evaluada en el aula con la participación y debate que suscite. Es no reevaluable debido a que una vez terminadas las clases y dentro de la convocatoria extraordinaria no hay posibilidad de llevar a cabo una reevaluación de los contenidos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN						
D E	Actividad	Carácter	Modalidad (presencial/online)	Tipo	Nota Mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 1	Prueba escrita teórico-práctica	Individual	Presencial	Reevaluable	5	50%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura
SE 5	Trabajo	Individual/grupal	Presencial	Reevaluable	5	20%	Semana 15	Análisis y comentario de ensayos históricos o mapas
SE5	Trabajo	Individual/grupal	Presencial	Reevaluable	5	10%	Semana 15	Análisis y comentario de película documental o de imágenes
SE 5	Trabajo	Individual/grupal	Presencial	Reevaluable	5	10%	Semana 15	Análisis y comentario de texto
SE 10	Actividad- teórico-práctica	Individual	Presencial	No Reevaluable		10%	Semana 12	Análisis o comentario de mapas o prensa

En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.

AVISO IMPORTANTE: Sin menoscabo de los derechos y deberes de los estudiantes recogidos en el Estatuto del estudiante (RD 1791/2010), en los Estatutos de la URJC y en la Normativa interna de la URJC, el alumno debe atender a las siguientes aclaraciones: I.-

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN.- En la calificación de las pruebas evaluables que requieran de un texto escrito, los profesores valorarán, además de los contenidos, que los ejercicios se adecuen al estándar lingüístico exigible a los estudiantes universitarios, particularmente en lo referido a la ortografía y el nivel de expresión. Cada profesor determinará, como parte de la propia corrección del ejercicio, los criterios que se aplicarán al respecto. II.-

TRABAJOS UNIVERSITARIOS.- Los trabajos universitarios deben ser originales, realizados íntegramente por el alumno. Sólo se pueden emplear fragmentos de otras fuentes cuando se encuentren citados adecuadamente; es decir, el empleo de fragmentos de texto literales podría hacerse siempre que se encuentre convenientemente identificada su procedencia y su uso no se realice a lo largo del trabajo de una forma indiscriminada. El profesor podrá orientarte al respecto según el tipo de trabajo a realizar. Así mismo, como parte de la propia corrección, el profesor determinará los criterios oportunos que se aplicarán en caso de empleo de trabajos ajenos (en todo o en parte) procedentes ya sea de un soporte electrónico (como Internet) o físico (libros). En todo caso se recuerda que el plagio, que debe demostrarse, es un delito y su práctica, en la prueba de evaluación o en cualquiera de las actividades conlleva el suspenso automático de la asignatura.

REVALUACIÓN.- Esta asignatura es de evaluación continua dentro del programa marco docente instaurado en el ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. SISTEMAS DE EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

"Historia del Mundo Presente, la sociedad contemporánea desde 1945", AZCONA PASTOR, José Manuel, Madrid, 2019.
"Manual para el estudio de la asignatura: Historia del Tiempo Presente", NUÑEZ DE PRADO S., RODRIGUEZ JIMENEZ, JL. Universitas, 2016

Bibliografía complementaria

- **"Después del 68. La deriva terrorista en Occidente"**, AVILÉS, Juan, AZCONA, José Manuel y Re, Matteo (eds.), Sílex, Madrid, 2019
 - **"Historia del siglo XX, 1914-1991"**, HOBSBAWM, Eric J. Barcelona: Crítica, 1991- **"Escenario Regional de Europa"**, NUÑEZ DE PRADO, S., Universitas, 2011.
 - **"Postguerra. Una historia de Europa desde 1945"**, JUDT, Tony, Taurus Historia, Barcelona, 2005.
 - **"Historia de las guerrillas en América Latina"**, RÍOS, Jerónimo y AZCONA, José Manuel (coords.), Sílex, Madrid, 2019.
 - **"China, Historia, pensamiento, arte y cultura"**, PALACIOS, L., Y RAMIREZ, R., Almuzara, 2011.
 - **"Pakistán. El Corán y la espada"**, TONCHEV, P., Catarata, 2006.
 - **"El mundo actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días"**, ARACIL, R., OLIVER, J., SEGURA, A (1998) E. Universidad de Barcelona.
 - **"Guerra y orden internacional"**, AZCONA, J.M.; MADUEÑO, M (2021), Síntesis.
 - **"Diccionario de historia y política del siglo XX"**, VV.AA., Madrid, Tecnos, 2001.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ADRIÁN GÓMEZ-REY BENAYAS
Correo electrónico	adrian.gomezrey@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	ALFREDO CRESPO ALCÁZAR
Correo electrónico	alfredo.alcazar@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada

Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	JOSÉ MANUEL AZCONA PASTOR
Correo electrónico	josemanuel.azcona@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	JUAN ANDRÉS GARCÍA MARTÍN
Correo electrónico	juan.garcia.martin@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Fuenlabrada, Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	MIGUEL MADUEÑO ÁLVAREZ
Correo electrónico	miguel.madueno@urjc.es
Departamento	Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	SERGIO TRIGO SAUGAR
Correo electrónico	sergio.trigo@urjc.es
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0



Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0